



ASAMBLEA PRIMER TRAMO

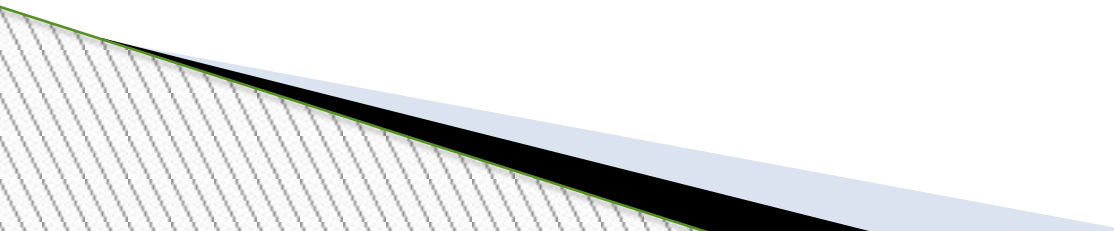
1. PROFESORADO DEL TRAMO

- ▶ TUTOR DE 1º: TERESA
- ▶ TUTOR DE 2ºA Y 2º B: PAULA Y MIRIAM
- ▶ TUTORA DE 3º: Mª CARMEN

ESPECIALISTAS:

- ▶ MÚSICA: VIRGINIA
- ▶ EDUCACION FÍSICA: SEBASTIÁN
- ▶ PEDAGOGÍA TERAPEUTICA: DOLORES G.
- ▶ AUDICIÓN Y LENGUAJE: DOLORES NAVARRO
- ▶ RELIGIÓN: Mª ENCARNA
- ▶ INGLÉS Y SCIENCE: MIRIAM Y Mª CARMEN

2. PROYECTOS

- ▶ Teatro
 - ▶ Día de la Región
 - ▶ Proyecto Salud: Campaña de la fruta dos días por semana (martes y viernes) y otras actividades incluidas en el programa de educación para la salud de la localidad.
 - ▶ Proyecto ISQUIO y Mochila (Hábitos y actitudes posturales).
 - ▶ Animación lectora.
- 

3. PÁGINA WEB

colegiodelaesperanza.com Se puede inscribir en la lista de correo.

Estamos en twitter:

@cpesperanza y Facebook

Tablón de Anuncios

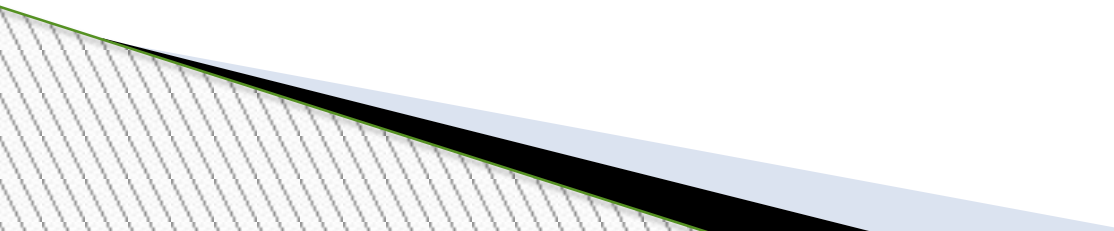


4.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

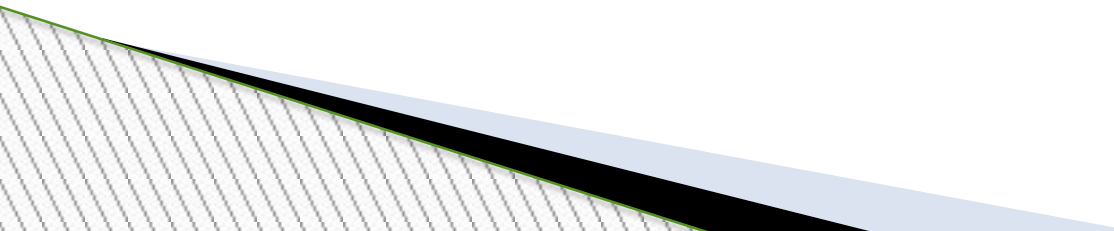
PRIMER TRIMESTRE:

- ▶ Acampada a Nerpio 3º y 4º.
- ▶ Excursión a Murcia.
- ▶ Día de la música.
- ▶ Fiesta de Halloween.
- ▶ Marchas por el entorno.
- ▶ Día Del maestro.
- ▶ Constitución.
- ▶ Actividades deportivas municipales.
- ▶ Fiesta de Navidad.
- ▶ Viaje a Lorca 3ºy 4º.
- ▶ Teatro 3º y 4º.

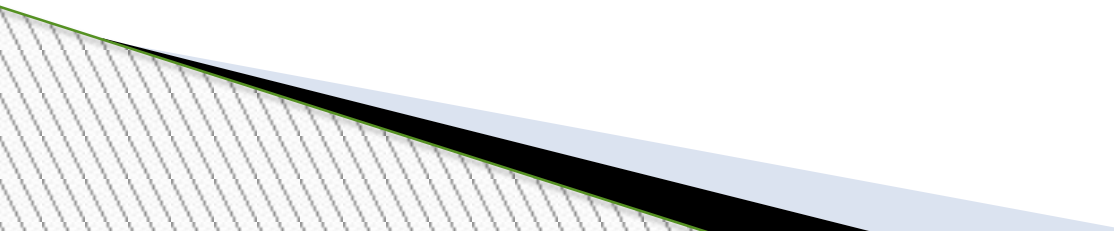
SEGUNDO TRIMESTRE:

- ▶ Día de la Paz.
 - ▶ Carnaval.
 - ▶ Día Internacional de la Mujer.
 - ▶ Actividades deportivas municipales.
 - ▶ Marchas por el entorno.
 - ▶ Semana de la bicicleta y educación vial.
 - ▶ Cuentacuentos en inglés.
 - ▶ Biblioteca municipal.
 - ▶ Teatro 2º.
- 

TERCER TRIMESTRE:

- ▶ Actividades deportivas municipales.
 - ▶ Día del libro.
 - ▶ Marcha por el entorno.
 - ▶ Día de la Región.
 - ▶ Natación.
 - ▶ Viaje a la playa 1º, 2º y 3º.
 - ▶ Teatro 1º.
- 

OBSERVACIONES

- ▶ En cada trimestre se ha programado realizar OTRAS ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL AYUNTAMIENTO u otras INSTITUCIONES para asistir a exposiciones, teatro, conciertos, etc.
 - ▶ Las actividades programadas con desplazamiento en autobús se realizarán siempre y cuando asista el tanto por ciento del alumnado del tramo que establece el R.R.I.
- 

5.OBJETIVOS DEL TRAMO

▶ **Artículo 17. Objetivos de la educación primaria. (LOMCE)**

La educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

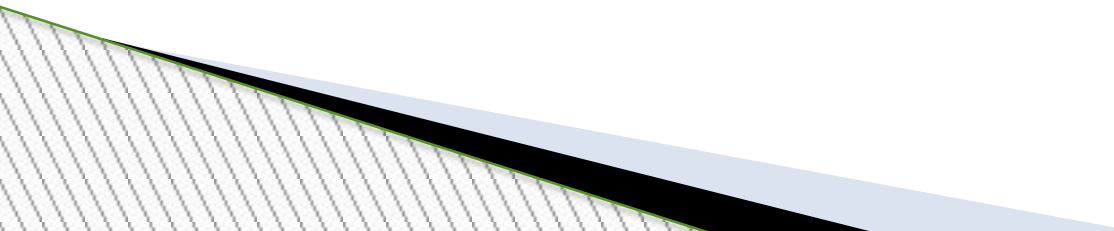
- ▶ **Desarrollar** hábitos de **trabajo individual y de equipo**, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- ▶ **Conocer y utilizar** de manera apropiada la **lengua castellana** y **desarrollar hábitos de lectura**.
- ▶ **Adquirir** en una **lengua extranjera** la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- ▶ **Desarrollar** las **competencias matemáticas** básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como **ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana**.
- ▶ **Conocer** los aspectos fundamentales de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.
- ▶ **Iniciarse** en la utilización, para el aprendizaje, de las **tecnologías de la información** y la comunicación **desarrollando un espíritu crítico** ante los mensajes que reciben y elaboran.
- ▶ **Utilizar** diferentes representaciones y **expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- ▶ **Desarrollar** sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una **actitud contraria a la violencia**, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Reducir el nivel sonoro del aula.

5. PROMOCIÓN

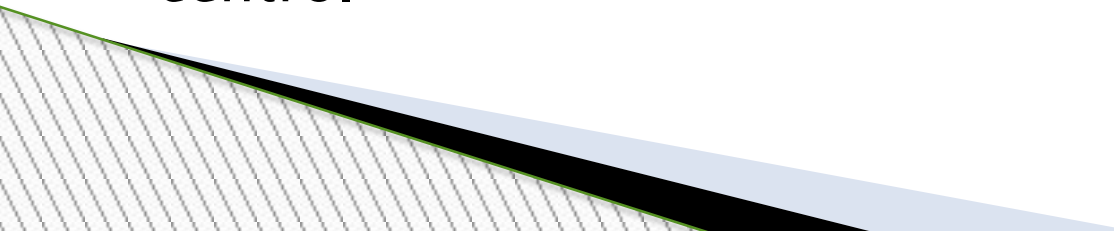
- ▶ El alumnado accederá al nivel o tramo siguiente siempre que el **equipo docente** de manera colegiada considere que ha alcanzado el grado de **adquisición de las competencias** correspondientes. En la decisión sobre la promoción **tendrá especial consideración la información y el criterio de la tutora.**
- ▶ Para la promoción en el **primer tramo** de la etapa, tendrán especial consideración:
 - El grado de adquisición de la competencia matemática.
 - El grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística incluyendo la competencia en idioma inglés.
 - El grado de adquisición del proceso de lectoescritura.
 - Los resultados de la evaluación individualizada de tercer nivel de Educación Primaria.
- ▶ Podrán promocionar al curso siguiente aquellos alumnos/as con calificaciones negativas en algunas áreas, siempre que los aprendizajes no alcanzados no les impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso.

6. MATERIAL

- ▶ En 1º no hay que aportar dinero para el material en común.
 - ▶ En 2º, treinta euros.
 - ▶ En 3º, cuarenta euros.
 - ▶ En todos los cursos se incluye el **libro de navidad y agenda** para todos.
- Plazo hasta el 31 de octubre.**
- ▶ Las/los encargadas/os de cada curso es conveniente que cambien en cada tramo.
 - ▶ Las madres o padres encargadas/os deben presentar un extracto bancario al principio y final del curso en Asamblea (en todos los niveles).
 - ▶ En caso de remanente se acumulará para el siguiente curso.
- 

7. OTROS PUNTOS DE INTERÉS

- ▶ **Horario de secretaría:** De lunes a viernes de 9 a 10.
- ▶ Para las **visitas médicas** se debe aprovechar el recreo para traer o llevar al niño. Hay que pasar por secretaría para firmar en el libro de registro.
- ▶ Las **entrevistas** con el profesorado serán en la hora de tutoría por las **tardes**(lunes 17:30–18:30) excepto en caso de urgencia. Hay que pedir cita previa.
- ▶ Plan municipal de **absentismo**. Plan donde participan los centros, educación, servicios sociales y la policía, la Educación primaria es obligatoria. Se debe justificar las faltas de los alumnos pidiendo a los tutores el impreso correspondiente.
- ▶ No se pueden dar **alimentos**, ni visitar a los niños por la verja del patio durante el recreo.

- ▶ **Puntualidad** para entrar al colegio. Se notificarán los retrasos y las faltas sin justificar al PTSC de la comunidad y al policía tutor.
 - ▶ Los alumnos/as se dejarán y se recogerán en la puerta blanca (jardín de entrada).
 - ▶ Se **cerrarán las puertas** del colegio a las **9:05** por lo que el alumno/a que llega tarde debe de llamar a secretaría y los padres deben firmar en el **libro de registro de secretaría**.
 - ▶ **Actuación de Navidad** se realizará solamente para el alumnado por falta de aforo.
 - ▶ Invitaciones de **cumpleaños** no se reparten dentro del centro.
- 

- ▶ La **normativa de sanidad** prohíbe el consumo de dulces, bollería y golosinas en el centro escolar.
- ▶ **Almuerzo** a medida, se aconseja eliminar los zumos envasados por su alto contenido en azúcares.
- ▶ Recordad que continuaremos este curso con el **plan de Salud**. Por tanto, los alumnos deben traer como almuerzo **martes y viernes** alguna pieza de fruta.
- ▶ Se debe comunicar al centro los **casos de separación o divorcio o algún otro caso judicial** del alumnado.
- ▶ La **entrega de boletines** se hará **solamente** a los padres/madres. Se necesita autorización firmada por éstos para que otra persona pueda recoger el boletín.
- ▶ Traer **libros de texto** plastificados y con nombre durante esta semana.
- ▶ Comunicar a la tutora los datos, en caso de modificación (Dirección y teléfono) y los datos médicos que la familia considere que debemos saber en el centro.

**MUCHAS GRACIAS POR
SU ATENCIÓN Y
ASISTENCIA**

